

CAPACIDAD REFLEXIVA Y MODELOS DE ENSEÑANZA DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (Resumen)

Por Alicia Escribano González
E.U. del Profesorado de Ciudad Real
Universidad de Castilla-La Mancha

La comunicación que presento en este *II Simposio de Educación Personalizada* plantea la tesis de que la capacidad reflexiva debe ser enseñada a través de modelos instructivos que promuevan el procesamiento de la información.

Si la educación tiene como finalidad el pleno desarrollo de la personalidad humana, un objetivo prioritario es el desarrollo, mejora y perfeccionamiento de las capacidades específicamente humanas y entre ellas, especialmente, la capacidad intelectual en interacción con otras capacidades como la afectiva-emotiva, social, física y espiritual que componen las áreas fundamentales del desarrollo de la personalidad integrada.

El concepto de capacidad viene del latín «capacitas» que significa aptitud, inteligencia y pericia de la persona, posibilidad de desarrollar actividades o de concluir algo. Se refiere expresamente a funciones motrices y a procesos del pensamiento. En la lengua inglesa se traduce por «ability»: aptitud y habilidad, es decir, poder realizar un acto físico o mental ya sea innato o alcanzable por el aprendizaje.

Según Husen y Postlethwaite (1989), en la práctica educativa corriente, capacidad y aptitud se usan como sinónimos para referirse al potencial de un sujeto para adquirir nuevos conocimientos o habilidades. Para Escribano (1992) las capacidades son construcciones psicológicas acerca de las diferencias individuales en el aprendizaje o ejecución, en situaciones en las que el individuo está obligado a aprender a partir de su propia involucración en el aprendizaje, bien sea autónomo, compartido, cooperativo o aprendizaje guiado por el profesor/a.

Presentamos aquí una parte del estudio realizado por la autora sobre modelos de enseñanza del procesamiento de la información en la práctica del aula, en los niveles de educación obligatoria. Un objetivo principal del estudio era detectar los modelos de enseñanza cognitivos prevalentes en la práctica del aula por parte del profesorado en ejercicio y estudiantes de profesorado en los niveles anteriormente señalados. El fundamento lógico de la investigación está basado en el examen teórico e investigaciones recientes sobre tres procesos de enseñanza: los organizadores previos de D. Ausubel, la adquisición de conceptos de J. Bruner y el desarrollo cognitivo de J. Piaget.

Al comienzo de la última década el desarrollo de la orientación cognitiva produjo un cambio radical en el modo de estudiar los procesos psicológicos relacionados con la instrucción y el aprendizaje. Los procesos instructivos de enfoque cognitivo afirman que el aprendizaje es una reestructuración activa de percepciones e ideas y,

por tanto, se oponen a que sea una reacción pasiva ante los estímulos y refuerzos externos. Subrayan los conceptos más mentalistas aunque aceptan el empirismo de los conductistas. Los autores de este enfoque son unánimes al valorar la importancia de las capacidades únicas y peculiares de los individuos.

Para Good y Brophy (1985) los teóricos cognitivos se concentran en el aprendizaje humano, sobre todo en el aprendizaje significativo; acentúan el lenguaje como instrumento del aprendizaje, enfatizan la percepción organizada y el aprendizaje activo y sistemático. Joyce y Weil (1986) señalan que influyen en el modo en que los alumnos procesan la información que recogen de su entorno. En esta misma línea, Weil y Murphy (1982) enuncian que los procesos instructivos de ese enfoque afirman que es la mente quien dirige la persona y no los estímulos externos. Por tanto, la inteligencia, la creatividad, el pensamiento reflexivo y crítico son temas constantes en la orientación cognitiva de los procesos instructivos. Además, los tres que aquí presentamos de Ausubel, Bruner y Piaget confirman y coinciden en que la enseñanza debe partir de las habilidades y estrategias básicas que el alumno/a domina y de los modelos conceptuales que ya posee.